

# Memoria de gestión

2023-2024



Reserva de la  
Biosfera Cuencas  
Altas de los Ríos  
Manzanares, Lozoya  
y Guadarrama.

## Índice de contenidos

1. Introducción .....	2
2. Contextualización y aspectos generales .....	2
2.1. Características de la Reserva de la Biosfera .....	2
2.2. La Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.....	4
2.2.1. Patrimonio natural .....	6
2.2.2. Biodiversidad.....	6
2.2.3. Actividad.....	7
2.2.4. Patrimonio cultural.....	7
2.3. Ficha técnica de la reserva .....	8
2.4. Instrumentos de planificación y programación .....	9
3. Actuaciones desarrolladas durante el periodo 2023-2024.....	9
3.1. Iniciativas para la función de conservación .....	9
3.1.1. Actividades para promover la conservación .....	9
3.1.2. Investigación en apoyo a la función de conservación.....	14
3.1.3. Integración de la conservación con la función de desarrollo.....	17
3.1.4. Evaluación de la función de conservación .....	18
3.2. Iniciativas para la función de desarrollo .....	20
3.2.1. Actividades para promover el desarrollo sostenible.....	20
3.2.2. Investigación en apoyo de la función desarrollo.....	21
3.2.3. Integración del desarrollo con la conservación.....	21
3.3. Iniciativas para promover el apoyo logístico.....	22
3.3.1. Investigación y gestión del conocimiento .....	22
3.3.2. Comunicación .....	23

## 1. Introducción

Las memorias de gestión son el medio comúnmente utilizado para recopilar la información sobre la actividad realizada y dar cuenta de la gestión de los territorios objeto de dicha memoria.

La evaluación de estas actividades es necesaria para preservar la esencia de una Reserva de la Biosfera. Este proceso refleja el compromiso hacia el legado histórico, de tradición y de conservación, al mismo tiempo que se presenta como una oportunidad de mejora en la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad.

Por tanto, el propósito de la presente memoria de gestión es informar sobre las actividades más relevantes desarrolladas en la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama durante las anualidades de 2023 y 2024.

## 2. Contextualización y aspectos generales

### 2.1. Características de la Reserva de la Biosfera

Las Reservas de la Biosfera (RB) incluyen zonas singulares y representativas de los distintos ecosistemas terrestres, costeros o marinos, o una combinación de estos, que han sido

reconocidas internacionalmente por la UNESCO a través del **Programa Hombre y Biosfera** (*MaB, Man and Biosphere*, en inglés). Estas zonas son empleadas como “lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible”, donde se ponen en práctica enfoques interdisciplinares que permiten conciliar sistemas sociales y ecológicos. Es decir, su misión es encontrar un equilibrio entre la conservación de la diversidad biológica y cultural y el desarrollo socioeconómico sostenible.

Gracias a este planteamiento, las RB acumulan experiencias locales que pueden servir para dar respuesta de manera innovadora y eficaz a desafíos de índole mundial.

Es por ello, que todas las RB constituyen una Red Mundial (RMRB) en la que los Estados participan voluntariamente, con el fin de compartir conocimientos y promover prácticas sostenibles a nivel global. En la actualidad, la red está compuesta por 759 RB distribuidas en 136 países.

Aunque la designación de una RB corresponde al **Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB** a petición del Estado interesado, su gestión depende del Estado en que están situadas, ajustándose a las normativas nacionales. **En España, las RB están integradas en la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB)**, coordinada por el

**Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN).** A finales de 2024, esta red alcanzó 55 RB, distribuidas en 16 de las 17 comunidades autónomas españolas.

Desde sus inicios, en el marco del programa MaB se han celebrado diferentes congresos internacionales que han ido definiendo las líneas de actuación de la RMRB. Así, en 1983, se elaboró el primer Plan de Acción. Posteriormente, en la II Conferencia Internacional (Sevilla, 1995), se esbozó la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial de las RB y tras la III Conferencia internacional (Madrid, 2008), se aprobó el Plan de Acción de Madrid 2008-2013. El último congreso de las RB se celebró en Lima (2016), en el cual se aprobó el **Plan de Acción de Lima (2016-2025)**, alineado con los objetivos de la Estrategia del Programa MaB 2015-2025 para garantizar su correcta implementación. En dicho plan de acción el programa MaB y su RMRB buscan contribuir al logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible, tanto dentro de las RB como mediante la difusión mundial de los modelos de desarrollo sostenible elaborados en ellas.

Tras aprobar este último plan para toda la RMRB, la Secretaría MaB en España, el Comité MaB, los gestores y los científicos de toda la RERB contribuyeron a la elaboración del **Plan de Acción de Ordesa-Viñamala (PAOV) 2017-**

**2025.** Dicho documento supone la adaptación de los criterios establecidos en Lima a la realidad del país y define 5 áreas de acción estratégica, con 29 objetivos y 69 acciones que sirven de hoja de ruta para lograr la misión del Programa MaB.

Las RB, como lugares de ensayo y experimentación, deben combinar tres funciones básicas interconectadas:

1. **Conservación** de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.
2. Fomento de un **desarrollo económico y humano sostenible** desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
3. **Apoyo a los proyectos** de demostración, educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con la conservación y el desarrollo sostenible.

Estas funciones se llevan a cabo mediante una división por zonas que debe integrar:

- a) Una o varias **zonas núcleo** jurídicamente constituidas, dedicadas a los objetivos de conservación.
- b) Una o varias **zonas tampón o de amortiguación** adyacentes al núcleo, donde se desarrollan actividades compatibles con los objetivos de conservación.

- c) Una **zona exterior de transición** donde se promuevan y practiquen formas de explotación sostenible de los recursos.

De este modo, en las RB se combinan la diversidad biológica y cultural y se reconoce especialmente la importancia de los conocimientos tradicionales y locales en la ordenación de los ecosistemas.

## 2.2. La Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.

La RB Cuenca Alta del Río Manzanares fue declarada por la UNESCO el 9 de noviembre de 1992. Posteriormente, el 19 de junio de 2019 se aprobó su ampliación y cambio de nombre, pasando a denominarse RB Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (RBCAMLG).

Hoy en día, la reserva alcanza una superficie de 105.654 ha (un 44% más que la del 1992) y engloba **27 municipios**, de los cuales **18 están incluidos por completo** (Alameda del Valle, Alpedrete, Beceril de la Sierra, Cercedilla, Collado Mediano, El Boalo, Guadarrama, Los Molinos, Lozoya, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra, Moralzarzal, Navacerrada, Pinilla del Valle, Soto del Real, Rascafría y Navarredonda y San Mamés) y **9 lo están parcialmente** (Alcobendas, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas de Madrid, Madrid,

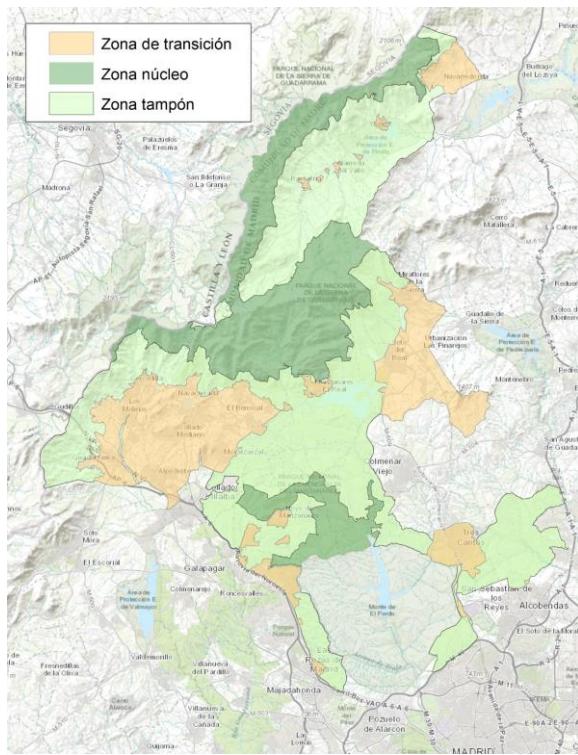
Torrelodones, Tres Cantos y San Sebastián de los Reyes).

Su amplio gradiente altitudinal (desde los 2.430 metros sobre el nivel del mar en las cumbres de alta montaña hasta los 610 metros sobre el nivel del mar en los fondos de valle), junto a factores como la orografía, el régimen de vientos, la temperatura media anual y las precipitaciones, origina una **gran diversidad de ecosistemas**. Además, también se integran los sistemas de transición característicos de la región biogeográfica Mediterránea, provincia Mediterránea Ibérica Occidental, subprovincia Carpetana Leonesa, sector Guadarrámico (Rivas Martínez, 2007), donde se localiza la reserva.

El área presenta un **elevado interés natural y científico**, al albergar ecosistemas poco alterados que contienen representantes de flora y fauna con diferentes grados de protección, así como formaciones geológicas y paisajísticas de gran valor. A ello se le suma la presencia de ecosistemas modelados por los usos tradicionales de la población local, como el pastoreo, la ganadería extensiva y la extracción de leña y carbón, que han configurado un paisaje cultural singular.

Las zonas en las que se divide la reserva responden a la heterogeneidad de usos y valores del territorio, encontrándose en ella dos zonas núcleo, una en el norte y otra en el

sur, las cuales abarcan un total de 26.371 ha, las zonas tampón de 54.008 ha y una zona de transición de 25.275 ha. Dentro de estas áreas se solapan diferentes figuras de protección (Tabla 1) que cuentan con el adecuado planeamiento de ordenación, uso y gestión.



#### Zonificación de la RBCAMLG.

Fuente: Propuesta de ampliación Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Manzanares, 2017

Por todo ello, este espacio destaca como lugar de destino para el turismo verde, debido a su proximidad a la ciudad de Madrid. Motivo por el cual los gestores se esfuerzan por compatibilizar la conservación de ecosistemas, hábitats y especies de singular valor con el uso público de esta reserva, la cual tiene como objetivo crear un corredor verde que une la ciudad con las cumbres de la Sierra de Guadarrama.

**Tabla 1. Relación entre la zonificación de la RBCAMLG y las figuras de protección superpuestas**

Zona de la RB	Figuras de protección
1. Zona núcleo 1 (norte)	Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (PNSG)
	Zona Especial de Conservación (ZEC) «Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte»
	ZEC «Cuenca del río Manzanares»
	ZEC «Cuenca del río Guadarrama»
2. Zona núcleo 2 (sur)	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Alto Lozoya"
	Zonas de Reserva Natural Integral y Educativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM)
3. Zona Tampón	ZEC «Cuenca del río Manzanares»
	Coincide parcialmente con la zonificación del PRCAM: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas de Reserva Natural (Zonas A)</li> <li>• Parque Comarcal Agropecuario (Zonas B)</li> <li>• Zonas de Transición (zona T)</li> </ul>
	Tres ZEC mencionadas en la zona núcleo 1 (norte)
	ZEPA "Soto de Viñuelas"
4. Zona de Transición	PORN de la Sierra de Guadarrama (en el ámbito serrano)
	Coincide con la siguiente zonificación del PRCAM: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas a Ordenar por el Planeamiento Urbanístico (zonas P)</li> <li>• Una pequeña porción del Parque Comarcal Agropecuario a Regenerar (zona B3)</li> </ul>
	ZEC «Cuenca del río Manzanares»

La **gestión de la reserva** corresponde a la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente,

Agricultura e Interior, quien asigna recursos humanos, financieros y materiales propios a través de la Unidad de Parques Regionales, del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (PNSG) y del Área de Conservación de Montes.

### 2.2.1. Patrimonio natural

Como se ha mencionado, debido a la gran extensión de la reserva, donde se integran enclaves tan heterogéneos, como el Macizo de Cuerda Larga y el de Peñalara, lomas y vaguadas por las que discurren cursos de agua y áreas agrarias y urbanas, en ella se encuentran gran diversidad de paisajes.

Además, la orografía del terreno, precipitaciones, temperatura, distancia al océano Atlántico y mar Mediterráneo, contribuyen a la riqueza de los sistemas ecológicos, que, junto a las medidas de conservación de muchos de ellos, permiten que estas áreas posean una gran diversidad biológica.

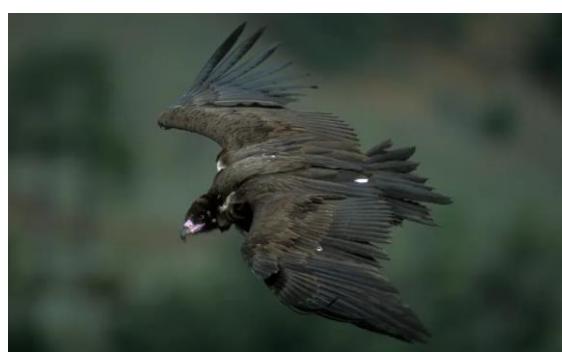
La variedad paisajística también está ligada al aprovechamiento del hombre sobre el patrimonio natural. Se destaca la actividad silvopastoral de las dehesas, tanto las de encina como las de fresno, muy utilizadas por la ganadería extensiva debido a su elevada productividad. Estas actividades tradicionales representan un claro ejemplo de un sistema equilibrado, en el que se dan la explotación y la

conservación de paisajes con alto valor estético y de gran riqueza ecológica.

La RBCAMLG tiene un rico y diverso patrimonio natural que atrae cada año a miles de visitantes.

### 2.2.2. Biodiversidad

La gran variedad de ecosistemas presentes en la reserva permite sustentar la diversidad de especies encontradas en este espacio, donde se encuentran desde endemismos ibéricos o mediterráneos a especies con diferentes grados de protección y amenaza. Entre estas especies se destaca la nutria (*Lutra lutra*), la rana patilarga (*Rana iberica*), el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y, en particular, el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y el negro (*Aegypius monachus*).



Buitre negro en vuelo. Autor: Tatavasco.

En cuanto a los tipos de cobertura vegetal, la RB también presenta una gran variedad, determinada por las características climáticas de la altitud a la que se encuentran.

### 2.2.3. Actividad

Tradicionalmente, los pueblos englobados en la reserva se han caracterizado por desarrollar actividades agrosilvopastorales, que han sido pilares fundamentales en la economía local. Entre las prácticas destacadas, se encuentra la tala selectiva y los clareos en las dehesas para favorecer el desarrollo de pastizales vivaces, lo que ha dado lugar a fresnedas adehesadas.



*Fresnedas adehesadas*

Tanto la ganadería extensiva como la dehesa del fresno, son actividades que se han mantenido hasta la actualidad, las cuales influyen directamente en la variedad paisajística, al igual que en su día influyó la extracción de leña y carbón.

Por ello, aunque en la actualidad estas prácticas tradicionales se han visto reducidas por el crecimiento del sector terciario, siguen siendo una parte importante del patrimonio y la identidad local de la reserva, principalmente en el ámbito serrano.

### 2.2.4. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural de la reserva cuenta con una gran diversidad, material e inmaterial, reflejo de los poblados y culturas que han ocupado el territorio a lo largo del tiempo. Por ello, es posible encontrar en su interior monumentos como el Castillo de Manzanares El Real, el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, este último declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, así como vías de comunicación, obras civiles, militares, religiosas y yacimientos arqueológicos.



*Castillo de Manzanares el Real*

Las fiestas y tradiciones también conforman el patrimonio cultural de la reserva, a través de las cuales se refuerza la conexión entre las personas y su historia, manteniéndose así su identidad local.

## 2.3. Ficha técnica de la reserva

- **Fecha de declaración:** 9 de noviembre de 1992, "Cuencas Altas del Manzanares".
- **Fecha de ampliación y cambio de nombre:** 19 de junio de 2019.
- **Ubicación:** Provincia de Madrid.
- **Superficie:** 105.654 ha (25% zona núcleo, 50% zona tampón y 25% zona de transición).
- **Municipios:** 27.
- **Población:** 99.228 habitantes.

### INCLUYE EN SU TERRITORIO:

- Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
- Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama.
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA): "Alto Lozoya" y "Soto de Viñuelas".
- Zonas de Especial Conservación (ZEC): "Cuenca del río Manzanares", "Cuenca del río Guadarrama" y "Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte".
- Humedal RAMSAR: Humedales del macizo de Peñalara.



### DESCRIPCIÓN:

- Conformada por montaña media y alta, con valles y roquedos sobre granitos y gneises.
- Clima mediterráneo continental con precipitaciones medias anuales que oscilan entre los 450 mm de las zonas bajas y los 2.000 mm de las altas. Entre las formaciones vegetales destacan los encinares y fresnedas adehesadas, los pinares de pino albar, los robledales, los bosques relícticos de abedules y tejos y, en las cotas más altas, los piornales, los enebrales rastreros y los pastos de cumbre.
- Presencia de **endemismos ibéricos** como el águila imperial ibérica o la rana patilarga. Se destacan el **embalse de Santillana**, el cual alberga concentraciones invernales de gaviota reidora y sombría y estivales de cigüeña blanca, y el **Valle de El Paular**, donde existe una colonia de buitre negro de importancia a nivel mundial.

## 2.4. Instrumentos de planificación y programación

En todo el ámbito territorial de la RBCAMLG se aplican los instrumentos de gestión correspondientes a las figuras de protección con las que se solapan, las cuales están especificadas en la Tabla 2.

**Tabla 2. Figuras de protección en la RBCAMLG y relación con sus instrumentos de gestión**

Figuras de protección	Normativa
PNSG	PRUG del PNSG, PORN del PNSG
Zona Especial de Conservación (ZEC) «Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte»	Plan de Gestión de la ZEC “Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte”
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) “Alto Lozoya”	Plan de Gestión de la ZEPA “Alto Lozoya, aprobado junto con ZEC “Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte”
ZEC «Cuenca del río Manzanares»	Plan de gestión de la ZEC “Cuenca del río Manzanares”
ZEPA “Soto de Viñuelas”	Plan de Gestión de la ZEPA “Monte de El Pardo” y “Soto de Viñuelas”, aprobado junto con ZEC “Cuenca del río Manzanares”
ZEC «Cuenca del río Guadarrama»	Plan de Gestión de la ZEC “Cuenca del río Guadarrama”
Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM)	PRUG y la Ley 1/1985 del PRCAM
Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama	Programa de Seguimiento de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Plan de Gestión de la RBCAMLG

## 3. Actuaciones desarrolladas durante el periodo 2023-2024

A lo largo del presente apartado se describen las actuaciones y proyectos más relevantes realizados en la RBCAMLG durante el periodo 2023-2024, clasificados de acuerdo con las funciones de conservación, desarrollo económico sostenible de las poblaciones locales y apoyo logístico.

### 3.1. Iniciativas para la función de conservación

#### 3.1.1. Actividades para promover la conservación

Entre las actuaciones relevantes para la promoción de la conservación destacan:

Las realizadas en **humedales de interés herpetológico**, las cuales incluyeron labores de limpieza y mantenimiento de la señalización y cartelería existente en el humedal, con el fin de asegurar su correcta visibilidad y funcionalidad, la reparación y adecuación del vallado perimetral y la revisión de las barreras permanentes antiatropellos para anfibios.

Se llevaron a cabo actuaciones para mejorar el **hábitat del conejo de campo**, especie clave del monte mediterráneo. Su presencia contribuye al mantenimiento de la biodiversidad de la zona, actuando como presa para numerosos

depredadores, como el águila imperial ibérica y otras especies protegidas, favoreciendo el equilibrio de las cadenas tróficas y manteniendo la estabilidad del ecosistema. Asimismo, su alimentación tiene un importante papel en la regulación de la vegetación y en el mantenimiento del equilibrio en el ciclo de los nutrientes.

En cuanto al conejo al **conejo de monte** se ha participado en el seguimiento de las poblaciones en el ámbito del PRCAM y su entorno. En el verano de 2024, coincidiendo con el máximo poblacional, se seleccionaron 7 itinerarios lineales para conocer la abundancia de la especie en distintas zonas de dicho ámbito. Para ello, se siguió la metodología en el Proyecto Life Iberconejo, realizando 2 veces cada transecto en días consecutivos o cercanos (14 muestreos en total). Los datos recopilados se han incorporado al citado proyecto.

Durante el periodo del informe también se realizó el **mantenimiento de la repoblación forestal** realizada en el MUP nº 5, “Cerca del Concejo” (Soto del Real), la cual cuenta con una densidad de 75 plantas/ha, compatible con el uso ganadero del monte. Para la repoblación se utilizó la encina como especie principal (80 %) y espino albar como acompañante (20 %), empleando plantas de una o dos savias. Asimismo, se realizaron dos riegos de mantenimiento y la reposición de 15 marras en el año 2023 y cinco riegos en 2024.

En materia de **conservación de especies singulares de flora**, se instalaron corralones para la protección de pies de piruétanos (*Pyrus bourgaeana*) y maíllos (*Malus sylvestris*) en la Cañada Real Segoviana en Manzanares el Real.

También se realizó, en colaboración con el IMIDRA, la **recolección de material genético** procedente del parque nacional y Zona Periférica de Protección (ZPP) de especies forestales en peligro, como *Ulmus glabra*, *Taxus baccata*, *Fraxinus excelsior*, *Sorbus latifolia* y *Quercus petraea*, para su producción y mantenimiento en vivero.

En cuanto a la fauna amenazada, se ha continuado la colaboración con GREFA para la **reintroducción de pollos de águila de Bonelli** (*Aquila fasciata*) en el PRCAM, en el marco del proyecto europeo AQUILA a-LIFE. La liberación de pollos de águila de Bonelli se realiza mediante el emplazamiento de las aves en un jaulón de aclimatación (jaula-hacking), que funciona como nido artificial, con el objetivo de fomentar el apego de las aves a la zona y lograr que, en el futuro, la seleccionen como lugar de reproducción.



Ejemplares de águila de Bonelli. Fuente: Proyecto AQUILA a-LIFE

Por otro lado, se avanzó en el control y eliminación de **especies exóticas invasoras**, eliminando matas de chumbera (*Opuntia ficus-indica*) en el entorno de la Berzosa (Hoyo de Manzanares) y extrayendo galápagos exóticos invasores del embalse de Santillana (Manzanares el Real – Soto del Real), esta última actuación también se efectuó en 2024.

Otras actuaciones relevantes son las desarrolladas en el marco del **proyecto PIMA ECOSISTEMAS**, entre las que se encuentran la naturalización de las masas de pinar de repoblación mediante clareos y claras con la eliminación de todas las especies exóticas, la realización de claras al 50% en número de pies en rodales monoespecíficos de arizónica y la apertura de hoyos en zonas de plantación con vegetación autóctona.

En lo que respecta a la **conservación del paisaje**, se destacan actuaciones como la adecuación paisajística del entorno de la **finca “Los Batanes”** para mejorar el estado de conservación de la vegetación. Estos trabajos, iniciados en 2024 con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), incluyeron la eliminación de arbolado alóctono, la poda sanitaria de ejemplares de gran porte y la mejora de la vegetación de ribera del río Lozoya.

También se resaltan los trabajos realizados en el **MUP nº 9 “Cerca de las Viñas”**, en Hoyo de

Manzanares, donde en 2023 se realizó una selvicultura preventiva para eliminar la competencia con el denso matorral de jara y romper la continuidad horizontal y vertical de la vegetación para mejorar su estructura y favorecer su desarrollo en una superficie de 30 ha.

Asimismo, en el **MUP nº 23 “Dehesa de la Golondrina”**, en Navacerrada, se actuó sobre un jaral muy denso con rodales de pino resinero (*Pinus pinaster*) en la zona noreste. Se realizaron trabajos de mejora en 11 ha para favorecer el desarrollo de la masa forestal, potenciar su estabilidad frente a fenómenos adversos y mejorar su protección ante posibles incendios.

En el **MUP nº 133 “Dehesa Boyal”**, en San Sebastián de los Reyes, se realizaron tratamientos selvícolas en 11 ha para reducir la competencia entre pies y encaminar la conversión de la masa del encinar de monte bajo a monte alto.

Durante el 2024, se realizó una clara en 42 ha del pinar del **MUP nº 21 “Mararrubia”**, en Moralzarzal, con el fin de favorecer la entrada de luz al interior del pinar, reducir la competencia entre pies y favorecer su desarrollo, incrementando además la biodiversidad florística del monte. Las especies afectadas fueron *Pinus pinaster*, *Pinus nigra* y *Cupressus arizonica*.

Por otro lado, se destaca la **retirada de antiguos tendidos de telégrafo** en desuso durante 2023 y 2024 para reducir el impacto paisajístico y de riesgo para la avifauna en distintos puntos de la reserva, así como la **demolición de instalaciones abandonadas de un antiguo vivero en el MUP nº140 “Perímetro Aguirre”**, en Miraflores de la Sierra, contribuyendo así a la seguridad pública.

También se llevó a cabo la **eliminación del telesquí y las construcciones anexas abandonadas** en el monte de Guerramillas, así como su posterior restauración con pino silvestre y matorral de montaña en 2023; actuaciones desarrolladas gracias a la colaboración del OAPN y los fondos PRTR.

Destaca también la **restauración de la cantera de Navacerrada**, situada en el Monte nº 23 denominado “Dehesa de la Golondrina y Agregados”, cuyo estado producía un fuerte impacto visual debido a la brecha extractiva, el depósito de residuos procedentes de la extracción y a los diversos elementos constructivos abandonados. El proyecto persigue la recuperación paisajística y ambiental de aproximadamente 1 ha. Para ello se planteó la remodelación topográfica del terreno y la adecuación y mejora del suelo de la superficie resultante, para poder proceder a su revegetación mediante especies autóctonas herbáceas, arbustivas y arbóreas.

La revegetación se ha realizado en una superficie de 5.000 m<sup>2</sup>, dejándose dos caminos y una zona de maniobra para el camión cisterna encargado de los riegos estivales.

Los trabajos se iniciaron el 11 de mayo de 2024 y, en junio del mismo año, se completaron los movimientos de tierra necesarios para la remodelación topográfica del terreno y el aporte de tierra vegetal. Las labores de plantación e hidrosiembra se reanudaron a finales de octubre, tras las primeras lluvias otoñales.

Las especies utilizadas procedieron en su mayor parte del vivero del Parque Regional del Guadarrama, con una aportación de serbales por parte de los viveros del IMIDRA.



Zonificación de la restauración de la cantera de Navacerrada.

La plantación se realizó en el paredón, reguero y talud.

Otras actuaciones consistieron en la **restauración de antiguos huecos mineros en Alpedrete**; fruto del auge de la actividad minera en el municipio para la extracción de granito, existen en la actualidad más de 200 antiguos huecos mineros con unas dimensiones que varían desde unos pocos metros cuadrados de superficie, y frentes menores de un metro, hasta 3 hectáreas y frentes de más de 10 metros de altura. Esta intensa actividad ha originado importantes “cicatrices” en el terreno. Algunas de ellas se han naturalizado y presentan una lámina de agua permanente, habiéndose convertido en interesantes reservas de especies de fauna y flora, especialmente de anfibios. Otras canteras, sin embargo, tenían un fuerte impacto ecológico y paisajístico en la zona que requerían de actuaciones de restauración.

La Comunidad de Madrid con la colaboración de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid y con la financiación del PRTR, ha destinado una inversión económica cercana a 500.000 euros. El objetivo ha sido remodelar el terreno mediante la construcción de geoformas y paisajes que replican a las equivalentes naturales del entorno de las canteras. Además, se han realizado actuaciones para la mejora de la fauna tales como la adecuación de cuatro

construcciones existentes como refugios para quirópteros; el control de especies exóticas invasoras en las canteras con lámina de agua; la construcción de pequeños berrocales proporcionando hábitats específicos para la fauna; o la creación de nuevos puntos de agua.



*Maquinaria trabajando en la restauración de las canteras de granito de Alpedrete.*

Se han respetados los frentes de cantera que constituyen un patrimonio arqueológico industrial trazando una senda para conocerlos.

Asimismo, destaca el modelo de **conservación de la dehesa del fresno trasmoho** en la Sierra de Guadarrama para la conservación del paisaje. Las fresnedas trasmochadas son el resultado de la intervención humana asociada a la explotación agrosilvopastoral a lo largo de los siglos, dando lugar a paisajes culturales de alto valor estético y de gran riqueza ecológica, constituyendo un importante refugio para numerosas especies. Las particularidades de su aprovechamiento convierten al fresno trasmoho en un recurso que requiere de unas necesidades de gestión particulares.

Durante el 2023 se realizaron diversas actuaciones orientadas a su conservación. Entre ellas, la **reparación de la valla perimetral de piedra seca** en la dehesa municipal de Los Molinos, por tratarse de un elemento tradicional de paisaje, favorecer el refugio de fauna y contribuir al control de la ganadería extensiva.



*Muro de piedra seca con seto vivo u orla espinosa. Autor: Iñaki Mola*

Asimismo, se llevaron a cabo desbroces selectivos para la mejora de pastos, ya que una gestión inadecuada de la carga ganadera propició la presencia de zarzas en extensiones significativas. Las actuaciones se financiaron con fondos PRTR.

En cuanto a la puesta en valor del **patrimonio histórico y cultural en la RB**, se destacan actividades divulgativas, como la celebrada en octubre de 2024 bajo el título "Como vivían nuestros abuelos: valorando el pasado". En estas jornadas se presentó el inventario del Patrimonio Cultural, en el que se destacó la

importancia de los bienes materiales e inmateriales para la conservación del legado cultural del entorno del parque, así como el libro "Una ventana al pasado", que recoge la memoria histórica de la Sierra de Guadarrama, todo ello acompañado de música tradicional y juegos.

### 3.1.2. Investigación en apoyo a la función de conservación

Durante 2023 y 2024 se continuó con la operación y mantenimiento de la **Red Meteorológica** del parque nacional, una infraestructura para el estudio del clima de montaña, con datos que se remontan a 1999. La red está compuesta por 13 estaciones automáticas, complementadas con observaciones diarias manuales en la estación de Cotos.

Estas estaciones garantizan la continuidad y calidad de la recopilación diaria de miles de registros de variables como temperatura, humedad relativa del aire, módulo y dirección del viento, precipitación, radiación y espesor de la cubierta nival, así como diversas medidas en el subsuelo. La red cuenta con la colaboración de instituciones como AEMET, CEI-Moncloa (GuMNet), y grupos de investigación universitarios.

En cuanto a las actuaciones relativas a la **conservación de fauna**, desde el Centro de Investigación y Seguimiento y Evaluación (CISE) se ha trabajado en diferentes proyectos, entre los que destaca el **reservorio de la perdiz roja pura**. Durante décadas, la elevada demanda de ejemplares de perdiz roja para repoblar cotos de caza, ha llevado a las granjas cinegéticas a la producción masiva de ejemplares híbridos de perdiz roja con perdiz turca o chucar (*Alectoris chukar*) mucho más fáciles y baratos de criar.



Ejemplar de perdiz roja de la cumbre del PN (derecha) y ejemplar híbrido (izquierda.)

Este hecho ha implicado una gran amenaza para las poblaciones silvestres, ya que pueden ver contaminada su genética (introducción genética), lo que podría llevar a su desaparición.

En 2023 se mantuvo un reservorio de perdiz roja pura y en 2024 se logró secuenciar el genoma completo de una perdiz roja de las

zonas de cumbre del parque nacional, lo que ha supuesto un gran hito científico que proporciona herramientas clave para frenar el riesgo de extinción de la perdiz roja pura por hibridación con la perdiz turca. Con ello, el núcleo norte de la reserva contribuye a la conservación de la especie. Estas actuaciones han sido posibles gracias a la colaboración entre el CISE y el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC).

En el ámbito de la reserva también se han realizado **controles de poblaciones de fauna nativa**. Durante el 2023 y 2024 se realizó el **seguimiento anual de aves acuáticas del embalse de Santillana**.

A lo largo de 2023 se llevaron a cabo 24 censos, dos al mes, en los que se registraron 48 especies diferentes. La mayor riqueza se alcanzó en la segunda quincena de abril con 25 especies, coincidiendo con el paso migratorio prenupcial, mientras que la menor riqueza se produjo en la segunda quincena de junio, con 13 especies, tras la marcha de las aves invernantes y el descenso del flujo migratorio. La riqueza media en 2023 fue de 19,8 especies por censo. Respecto al número de aves contabilizadas (sin incluir a las gaviotas), ese año el valor máximo se observó en la primera quincena de agosto, con 1.316 aves, coincidiendo con la concentración postnupcial previa a la migración de cigüeñas blancas y a la elevada presencia de somormujos lavancos. La

menor abundancia se produjo en la segunda quincena de junio, con 396 aves observadas. El número medio de ejemplares registrados por censo fue 854,8.

El **seguimiento mediante fototrampeo** continuó aportando información sobre la fauna del parque regional (núcleo sur de la reserva).

Durante 2023, los esfuerzos de este trabajo se centraron en los pastizales y pinares de la Sierra, encinares, melojares y los bosques de ribera del río Manzanares y algunos de sus afluentes, instalando las cámaras en 13 localizaciones diferentes, con una estancia media en las mismas de 198 días, con un máximo de 365 y un mínimo de 26 días. Entre todos los equipos se acumularon 2.578 días efectivos de muestreo. En dicho periodo se obtuvieron 11.615 imágenes positivas de la fauna, correspondientes a 4.908 eventos diferentes, de los cuales 2.523 correspondían a mamíferos. Estas imágenes aportan una valiosa información sobre presencia, abundancia, ritmos de actividad, etc. de 13 especies de mamíferos silvestres (sin contabilizar micromamíferos debido a las limitaciones de identificación mediante esta técnica), 8 de ellas carnívoros.

En 2024, también se realizó este seguimiento de fauna mediante cámaras trampa instaladas en distintos ecosistemas del PRCAM.

En 2023 se realizó el seguimiento sanitario de 84 ejemplares de **cabra montés** capturados por aplicación del Plan de Gestión. Se analizaron doce enfermedades, entre ellas, la tuberculosis, la sarna, la brucelosis, la lengua azul y la paratuberculosis. Los resultados mostraron que cinco de los ejemplares eran positivos a alguna de ellas, lo que supone un 6 % del total analizado. De forma general, la especie presenta un buen estado sanitario en lo que se refiere a enfermedades infectocontagiosas, siendo las parasitosis las que presentan alteraciones y cuadros clínicos más severos.

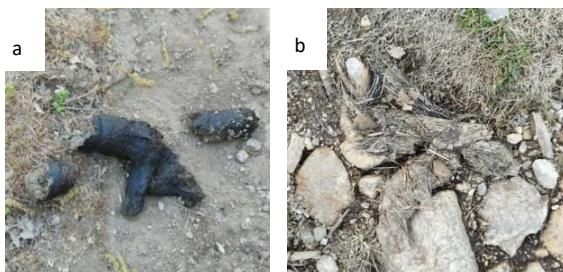


*Rebaño de cabras en Cuerda Larga. Autor: Sergio Rubio.*

Ese mismo año se recogieron 22 muestras para evaluar el estado de conservación del **lobo ibérico** mediante indicadores fisiológicos y de condición física, detectándose endoparásitos gastrointestinales y pulmonares en el 77,3 % de los casos. De estos parásitos, el 95,4 % pertenecía al filo de los nemátodos (gusanos microscópicos no segmentados), un 9 % a tenias y un 1% a protistas.



Lobos detectados en una cámara de fototrampeo para el seguimiento de fauna en el parque nacional. Fuente: CISE



a) Excremento de lobo ibérico fresco y b) Excremento viejo. Fuente: CISE

El XXII Censo de la **población reproductora de cigüeña blanca** (*Ciconia ciconia*) en el PRCAM y su entorno se realizó en 2023 y permitió estimar una población nidificante de 775 parejas y entre 990 y 1.056 pollos volados. El trabajo de campo se realizó en coordinación con la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

En 2023 también se acometió un **estudio de los humedales con mayor interés herpetológico** del PRCAM. Se realizaron 210 muestreos en la época reproductora de los anfibios, en los que se localizaron 416 poblaciones con un mínimo de 2.831 ejemplares adultos, 725 urodelos y 2.106 anuros, pertenecientes a 11 de las 12 especies presentes en el territorio. En el 88 % de los enclaves se confirmó la reproducción en

al menos una especie, a pesar de las condiciones negativas por la sequía registrada durante el período reproductor.

A finales de 2024 se adecuó el edificio de un antiguo transformador en desuso como **refugio de quirópteros**. Para ello se retiró la basura acumulada en el entorno, se eliminaron las pintadas realizadas en los muros de la construcción, se limitó el acceso a su interior y se instalaron casetas refugio para murciélagos. Dichas actuaciones contaron con el consentimiento del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, propietario de los terrenos donde se ubica la construcción.

Por último, en lo referente a la **flora de interés para la conservación en el parque nacional y la ZPP**, en 2023 se actualizó el inventario de especies, incorporando las nuevas poblaciones de cuatro taxones localizadas, así como las correspondientes citas en la cartografía de las especies de flora de interés, en cuadrículas de 1 x 1 km.

### 3.1.3. Integración de la conservación con la función de desarrollo

La integración de la conservación y el desarrollo se refleja en diversas actuaciones relacionadas con los aprovechamientos sostenibles, el apoyo a la gestión de la ganadería extensiva en montes públicos y el fomento del uso público.

Durante el periodo informado se avanzó en la **regulación del aprovechamiento micológico** de varios municipios mediante subvenciones y convenios de colaboración. Se destaca la creación de un coto micológico en Manzanares El Real y Soto del Real, a fin de regular el aprovechamiento de manera sostenible.

También se realizaron numerosas actuaciones de conservación, mantenimiento y **mejora de infraestructuras ganaderas** presentes en Montes de Utilidad Pública, incluyendo la ampliación de abrevaderos y la recuperación de manantiales en Alameda del Valle y la mejora de cerramientos y corrales en Guadarrama durante la anualidad de 2023.

En cuanto a los **aprovechamientos autorizados** (pastos, cinegéticos, apícolas y otros) en los Montes de Utilidad Pública se participó activamente en su gestión, manteniendo en 2023 la directriz de no cazar perdiz roja en el parque nacional ni repoblar con perdiz de granja los cotos de la ZPP, para evitar el riesgo de introgresión genética y conservar la especie.

Además, se instalaron 86 rampas interiores en abrevaderos y fuentes del PRCAM y entorno para evitar el ahogamiento de fauna silvestre y facilitar la salida de anfibios y de sus larvas tras la metamorfosis.

Por último, en el modelo de conservación de la **dehesa del fresno trasmoho** en la Sierra de

Guadarrama se tomaron medidas destinadas a compatibilizar la presencia de la colonia reproductora de cigüeña blanca con la actividad agropecuaria, como la instalación de dispositivos para evitar la construcción de nuevos nidos en fresnos trasmochados, así como la retirada de los nidos voluminosos que pudiesen comprometer la salud de los árboles, debido a la acumulación de humedad y elevado peso.

### 3.1.4. Evaluación de la función de conservación

En las dos zonas núcleo de la RBCAMLG, coincidentes con el parque nacional y el PRCAM, se desarrollan múltiples acciones de seguimiento e investigación destinadas a evaluar el estado de conservación de estos espacios, conforme a los indicadores establecidos en los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG).

Entre las actuaciones más relevantes de 2023, se destacan las siguientes:

Mediante la metodología SARE, empleada para el **seguimiento de anfibios** a largo plazo (<http://siare.herpetologica.es/sare>), se detectaron en el parque nacional nueve especies, siendo la rana verde común (*Phelophylax perezi*) y la ranita de San Antonio (*Hyla molleri*) las más abundantes. La cuadrícula más diversa fue la 30TVL31, con 7 especies de anfibios.

En relación con los cursos fluviales, se ha continuado con el **seguimiento intensivo del estado ecológico del Manzanares**, donde los resultados muestran un estado ecológico muy bueno, tanto en primavera, como en verano, en las tres estaciones de muestreo. Asimismo, parámetros como los índices de diversidad e índices biológicos también confirman dicha recuperación.

Por otro lado, también se ha continuado con el **seguimiento de la salinización del arroyo del Regato del Puerto (Navalmedio)** iniciado en 2015 para evaluar las consecuencias del uso de fundentes en las carreteras. Los resultados de la conductividad media en el periodo de seguimiento muestran que ésta es significativamente superior a lo normal, lo cual se asocia al incremento de cloruro, magnesio y calcio debido al uso de dichas sustancias.

En cuanto al **control y erradicación de especies exóticas invasoras**, se avanzó en el control de **visón americano (*Neovison vison*)** mediante la captura de tres ejemplares en tres trampas instaladas en el tramo del río Lozoya a su paso por el recinto donde se ubica el CISE. Las capturas se realizan con el fin de reducir el impacto que la especie exótica invasora tiene sobre poblaciones en peligro de extinción, como la rata de agua, y otras poblaciones de anfibios y mamíferos ligados a los cursos de agua.

Asimismo, se siguió evaluando la **presencia de cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*)** en la cuenca del Lozoya y sus tributarios, confirmando su expansión y asentamiento, además de en las cuencas del Lozoya y Manzanares en otras cuencas de la sierra de Guadarrama.

Por último, durante este periodo, se mantuvo el **seguimiento de la evolución de la restauración de las Canteras del Jaralón**, en el que se revisó el estado de los taludes, las plantaciones realizadas, el estado de la colonización y los elementos de bioingeniería (biorrollos y fajinas), concluyéndose que la colonización ha evolucionado favorablemente con un incremento de cobertura, así como que las plantaciones realizadas en años anteriores presentan una supervivencia cercana al 70 %.



Detalle de la cobertura vegetal incipiente que se ha desarrollado entre biorrollos. Autor: Aurora de la Rosa.

### 3.2. Iniciativas para la función de desarrollo

#### 3.2.1. Actividades para promover el desarrollo sostenible

En cuanto a las actuaciones orientadas la promoción del desarrollo sostenible en la reserva, se destacan:

**La instalación de una planta fotovoltaica de autoconsumo** en el centro de visitantes de la Pedriza y del Valle del Paular, compuesta por 20 módulos fotovoltaicos en el tejado del edificio y un inversor trifásico, y la habilitación de un punto de recarga para vehículos híbridos y eléctricos en el centro de visitantes de la Pedriza.

En el **ámbito de la educación ambiental**, se llevaron a cabo un total de **158** actividades en 2024, en las que participaron de 4.313 personas. Asimismo, se realizó el programa de sensibilización en Soto del Real “**Aprendemos a cuidar la biodiversidad en Soto del Real**”.

En cuanto a las **actividades de interpretación** se destacan las **visitas a las áreas temáticas o exposiciones** del parque nacional, las cuales sumaron 62 en 2023, con 2.526 participantes, y 55 en 2024 con 2.617 participantes. Además, se realizaron **actividades para promover y dar a conocer prácticas tradicionales**, como las jornadas de siega y trasmoho en el marco del proyecto “**Prados de Vida**”, celebradas en julio

de 2024. Durante la misma se resaltó la importancia de conservar prácticas y oficios tradicionales como el trasmoho del fresno, la siega del heno y el pastoreo extensivo, por ser actividades que modelan el paisaje local y contribuyen en la conservación de ecosistemas singulares que albergan una gran biodiversidad. Además, la actividad contó con mesas de diálogo entre ganaderos, técnicos y público general, un coloquio sobre el consumo y producción responsable de carne, música popular y exposiciones sobre herramientas tradicionales y flora local.

Se destaca también que en el centro de visitantes La Pedriza se ha creado el “Rincón de artesanía”, donde los artesanos del área de influencia socioeconómica pueden exhibir sus productos.

Los centros de visitantes también organizan **actividades dirigidas a personas mayores en centros de día y residencias del área de influencia**, que, tras la realización de una actividad piloto en 2023, durante 2024 se desarrollaron seis actividades en las que participaron 128 personas. Este programa se lleva a cabo por el equipo formado por los técnicos de los Centros de Visitantes existentes en la RBCAMLG.

En cuanto al **desarrollo socioeconómico**, las líneas de financiación se han dirigido a:

- **Acondicionamiento de infraestructura verde para la conservación de la biodiversidad** en la reserva, orientadas a dirigir el uso público fuera de los ecosistemas más frágiles, como el “Acondicionamiento del camino de la presa” y el desarrollo del proyecto “Arco Verde en el ámbito de Colmenar Viejo”.
- **Mejora de accesos y caminos**, donde se incluyen **vías ciclables**, como la realizada en la carretera de la urbanización La Berzosa.
- **Sostenibilidad de la actividad ganadera**, mediante la reparación y mejora de vallados en fincas para compatibilizar el aprovechamiento sostenible de la ganadería con la mejora de la biodiversidad.

### 3.2.2. Investigación en apoyo de la función desarrollo

Algunas de las actuaciones más destacables son la **actualización de cartelería del arroyo y mantenimiento de la instalación de herpetofauna** del Centro de Visitantes de La Pedriza, así como la **adaptación del acuario** para realizar los trabajos de investigación.

En el área de movilidad, el CISE ha incorporado mejoras para el **conteo y la estimación de visitantes al parque nacional**, combinando datos de **contadores automáticos** con información obtenida mediante telefonía móvil, lo cual permite recoger información sobre las visitas realizadas en días laborables y festivos.

También se destacan los proyectos para la consecución de **masas arbóreas más resilientes** y resistentes a incendios y al cambio climático mediante el manejo de la vegetación y tratamientos selvícolas, actividades realizadas en el marco de proyectos como HIDROFOREST.

### 3.2.3. Integración del desarrollo con la conservación

En cuanto a los **equipamientos** se destaca el **acondicionamiento de los acuarios divulgativos** para el proyecto de recuperación de la trucha común en el centro de visitantes de La Pedriza.



Acuario Centro de Visitantes de La Pedriza. Autor: Carlos Novillo

En el ámbito de la **movilidad**, en ambas anualidades se mantuvo el **servicio gratuito de autobús lanzadera** a La Pedriza desde Manzanares El Real durante los fines de semana y festivos de mayo a septiembre, con un total de 3.386 usuarios en 2023 y 3.394 en 2024.

En materia de **señalización** se instaron 25 carteles informativos sobre las restricciones de escalada por nidificación en La Pedriza.

Las **actividades de sensibilización e interpretación ambiental** incluyeron la organización de **concursos de pintura** en colaboración con entidades locales, que sumaron una participación de 25 personas (9 en 2023 y 16 en 2024) y la celebraron de concursos de **fotografía** con el apoyo del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, en los que se presentaron 101 participantes (52 en 2023 y 49 en 2024). Además, se celebró el **Festival de Cine y Naturaleza**, organizado junto a entidades locales y el Ayuntamiento de Cercedilla, donde se presentaron 21 cortometrajes en 2023 y 35 en 2024.

En cuanto a las **actividades educativas**, se desarrolló un amplio programa de educación ambiental dirigido tanto al público general como a la comunidad escolar:

- Programa con los **centros educativos** del área de influencia socioeconómica del parque nacional. En 2023 se llevaron a cabo 144 actividades con la participación de 5.043 estudiantes, mientras que en 2024 se realizaron 158 actividades que reunieron a 4.313 participantes.
- **Actividades guiadas para grupos**, incluidos universitarios y estudiantes de máster, en 2023 se realizaron 30 actividades, con 866

participantes y en 2024 se realizaron 27 actividades con 961 participantes.

- Programa de **actividades de fin de semana** dirigidas al público general. En 2023 se realizaron 71 actividades, con un total de 817 participantes y en 2024 se realizaron 62, a las cuales asistieron 693 participantes.
- Programa de **formación del profesorado** en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Se realizaron 2 actividades en cada anualidad, con 61 participantes en 2023 y 52 en 2024.
- Propuesta de **actividades educativas online** a través de la página web del parque nacional. Se publicaron 9 actividades, que registraron 52 visitas y 111 interacciones, mientras que en 2024 se publicaron 4 actividades con un notable incremento de participación, 143 visitas y 1.780 interacciones.

### 3.3. Iniciativas para promover el apoyo logístico

#### 3.3.1. Investigación y gestión del conocimiento

La RB cuenta con medios propios para llevar a cabo las labores de investigación y mantiene convenios y contratos de colaboración con entidades y centros de investigación especializados.

En este contexto, el programa de actuaciones del PNSG incluye diversos programas de investigación, seguimiento y difusión del

conocimiento orientados a la mejora de la gestión y se aplican en:

- La conservación de especies protegidas.
- La gestión de especies cinegéticas.
- El control de especies invasoras.
- El conocimiento del efecto cambio climático sobre los ecosistemas del parque.
- El impacto del uso público y la determinación de cupos de visitantes.
- El desarrollo de un sistema de indicadores del estado de conservación del parque nacional.
- El mantenimiento de una Red Meteorológica del Parque Nacional.
- Estado de conservación de los cursos fluviales: seguimiento y detección de impactos.

De igual forma, el PRCAM sigue considerándose entre numerosos investigadores de múltiples disciplinas como un área de estudio de referencia. Por ello, desde el parque se apoya, siempre que es posible, el desarrollo de estas investigaciones, facilitando la colaboración activa si es necesaria. De este modo se garantiza que los resultados de estas investigaciones se comparten con el espacio protegido, al objeto de contribuir a una mejor gestión del territorio.

### 3.3.2. Comunicación

La reserva cuenta con diversos canales de comunicación que permiten difundir la información actualizada sobre el territorio. La **Comunidad de Madrid** dispone de una sección exclusiva en su **página web** dedicada a las reservas de la biosfera de la región, donde se ofrece información sobre el programa MaB, las funciones de las reservas, sus características y su localización.

A ello se suma la **plataforma “La Dársena Cultura en Movimiento”**, que dedica un espacio al parque nacional, en el que se promocionan las actividades vinculadas a la RBCAMLG.

Asimismo, las páginas **web del PNSG** y del **PRCAM** sirven para comunicar los valores ecológicos de los territorios, orientar a los visitantes e informar de las principales normas y trámites del territorio.

La visibilidad de la reserva también se refuerza mediante la presencia de **cartelería y señalización específica** tanto en el parque nacional como en su ZPP y en el PRCAM.

Asimismo, el logotipo del programa MaB se incluye en la información divulgativa de las actividades celebradas en el territorio.

# PRADOS DE VIDA

## FIESTA DE LA SIEGA Y TRASMOCHO

ALTO VALLE DEL LOZOYA - PAULAR



## RASCAFRIÁ

21 JULIO 2024

Plaza de la Villa

### PROGRAMA:



#### DIÁLOGO DE SABERES

"Gentes de campo, guardianes de los recursos naturales"  
11:00-12:30 h Mesa abierta de encuentro entre ganaderos/segadores locales, técnicos, científicos y público en general. Modera Iñaki Mola, Doctor en ecología y autor del estudio Prados de Vida.

#### STAND CARNICERÍA GRANERO

"100 años cuidando de ti, tradición que sabe a calidad"  
12:30-13:00 h Coloquio con Javier Aguirre Zorita, sobre el consumo de carne de calidad y producción responsable, que preserva el paisaje y la biodiversidad, símbolo de identidad local.  
13:00-16:00 h Degustación de ternera local del Alto Valle del Lozoya-Pular.



#### CANCIONERO POPULAR DE LAS LABORES DEL CAMPO

13:30-14:45 h *El hombre Folkibero Duo*. Jesús Parra y Andrea Szameck. Nuestras músicas de raíz y otras tonadas nuevas a partir de estas sonoridades. Un apasionante viaje en el tiempo a través del legado sonoro español.



**EXPOSICIONES:** Evolución de la maquinaria y herramientas de siega. Herbario de los prados.

**PHOTOCALL:** We love Prados de Vida.

Jornada de difusión y puesta en valor de las características peculiares y específicas de los alimentos producidos en el ámbito geográfico Alto Valle del Lozoya - El Pular debidas al origen en las materias primas utilizadas y/o a los procedimientos de elaboración con origen en los aprovechamientos tradicionales de su patrimonio forestal.

Acciones de desarrollo del programa "Reequilibrio Territorial y Bioeconomía" Ayuntamiento de la Villa de Rascafria y Oteruelo del Valle



*Presencia del logotipo del programa MaB en el cartel de las jornadas divulgativas celebradas en la reserva de la biosfera durante la anualidad de 2024.*

Además, a lo largo de este periodo la reserva ha colaborado en diferentes iniciativas de la RERB, participando en los **boletines informativos** y en diferentes **ponencias vinculadas a la reserva de la biosfera**.

Asimismo, se ha participado en las **reuniones de gestores** y ha prestado apoyo a la Secretaría del Comité Español del Programa MaB en la

**elaboración de publicaciones especializadas**, como "Los quesos y otros lácteos en las reservas de la biosfera españolas (2024)".

Con todo ello, la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama contribuye al intercambio de conocimientos y buenas prácticas.